

Guayaquil, 9 de junio del 2015

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas

VARVESI S.A. EN LIQUIDACIÓN

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con mis funciones establecidas en la Ley y en el estatuto social de la compañía **VARVESI S.A. EN LIQUIDACIÓN**, comunico a ustedes lo siguiente:

1. Que se ha procedido con la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros contables correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
3. Los principales procedimientos de revisión aplicados fueron:
 - Comparar los saldos de las cuentas del balance general con los de las cuentas del mayor general;
 - Revisar los libros de contabilidad y las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.
4. La compañía no ha desarrollado actividad alguna durante los ejercicios económicos determinados en el presente informe.
5. Declaro que para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,


C.P.A. Paola Fernanda Rodríguez Solórzano
COMISARIA
C.I.: 1310058357